



En toda España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en Libranza de giro múltiple. — Anuncios y comunicados a precios convencionales. — ADMINISTRACION, Belegas 3, á donde se dirigirá la correspondencia.

ANO XVII. BADAJOZ 23 DE FEBRERO DE 1880. Num. 1161

LA CRÓNICA.
FERRO CARRIL DE MÉRIDA Á SEVILLA.
V.

La generalidad de las empresas constructoras de ferro-carriles en nuestro país, han dejado huellas sangrientas en sus relaciones con los Municipios que les han dado sus capitales; y decimos sangrientas, porque son quienes han chupado la sangre de los pueblos, dejándolos en la ruina y en la miseria; pero tal como se anuncia el porvenir de la de Mérida á Sevilla, los pueblos obligacionistas de la provincia van á quedar mucho peor, quedarán lamentando la pérdida de su capital y no tendrán ferro-carril: esto sería el colmo de la desdicha. Las consideraciones que quedamos expuestas en uno de nuestros números anteriores, acusan la posibilidad y aun probabilidad de que así suceda.

Ocorre esto muchas veces, si principalmente á causa de las empresas en parte también por la apatía de todos los interesados en la construcción que abandonan por completo á la empresa, su porvenir, su riqueza y hasta sus propios derechos; los Municipios, las Corporaciones provinciales, las Sociedades de todo género, los agricultores, los representantes en Cortés, los hombres de influencia, todos, en fin, el país entero, á quien interesa de un modo evidente la realización de la obra, la dejan y la olvidan de tal modo, que no parece sino que confían en que se haga ella sola en el caso tan frecuente como conocido de que las empresas no lo realicen. Y con esta conducta es sabido que se concluye por perderlo todo.

Por esto creemos de gran necesidad y dada la situación en que la empresa y el concesionario se encuentran respecto al ferro-carril que nos ocupa, que los Municipios y la Diputación provincial, como los Diputados á Cortés, los Senadores y la prensa de la provincia, procuren y pongan lo que esté á su alcance en la esfera que á cada cual le es propia, para evitar más perjuicios de los sufridos y conseguir la construcción del camino.

Entre los que han dedicado más interés en la provincia por este asunto, ó por mejor decir, el que tal vez ha sido el único hasta hace algún tiempo que ha llevado al público sus impresiones y sus quejas, es nuestro amigo D. Cipriano Montero de Espinosa, que como colaborador de *La Revista de Almendralejo*, no ha dejado un sólo número de poner de relieve á la empresa por haber faltado tanto y tantas veces á los compromisos adquiridos; y en uno de sus últimos números, al hacerse cargo benévola-

mente de estos artículos, invita á la prensa toda de la provincia á levantar el espíritu del país en obsequio de una cuestión que entraña tan capital importancia para el mismo. *El Sur de Extremadura* también ha mostrado sus quejas contra la empresa, y lo han hecho en distintas ocasiones, aunque incidentalmente, nuestros colegas de la capital; más es de esperar que tratándose, no ya de lanzar quejas sino de buscar remedio á los males que sufrimos y de formular medios de salvación y de reparos, ayudarán en una empresa tan interesante para todos, con la gran valía de su opinión y la influencia manifiesta de su poder.

En cuanto á los Municipios, especialmente los obligacionistas que están doblemente interesados en el asunto, pueden con el carácter de Corporaciones y el de interesados directamente en la empresa, llevar su eficaz concurso á la obra de poner coto á tanto desafuero y reivindicar los derechos que el país tiene para con el concesionario; pedir á éste las obligaciones que aun no les hubiera entregado por las cantidades líquidas que tiene ya recibidas procedentes de su 80 p^s y exigirle con precisión el pago de los intereses de las obligaciones; por lo que se refiere á los Ayuntamientos que tengan pendiente negociación con el Sr. Pastor, para convertir el 80 p^s de propios en obligaciones, lo que procede á nuestro juicio, porque importa á sus intereses, es que no la lleven á cabo de modo alguno.

La Diputación provincial es una corporación de tal importancia para poder hacer algo bueno en el sentido que indicamos, que creemos podría ella sola contribuir como el que más á la realización del pensamiento; pero hay que reconocer, que dada la situación á que la han reducido las divisiones y discordias, el aislamiento en que la han colocado determinadas influencias de su seno y la debilidad que esto acusa de su poder, de su prestigio y de su influencia, que no pueden la Comisión perma-

nente como la Diputación realizar hoy por hoy gran cosa en favor de los intereses del país; sin embargo, creemos que su concurso tendría siempre alguna significación; el valor que tiene por ser la primera corporación de la provincia, no puede quitárselo nadie; un mero acuerdo suyo influiría poderosamente, tal vez de un modo decisivo, en los municipios y en el país, que se levantaría en contra de la empresa, á la que podía obligar también por otros conceptos.

Los Diputados á Cortés y Senadores del país, la verdad es que merecen grandísimos cargos por el olvido en que tienen una cuestión que tanto se relaciona, no ya con el capital de los pueblos; sino con la riqueza de la provincia y los intereses de todos. Sólo un diputado de los actuales, y cuya excepción no hacemos porque sea amigo nuestro, sino porque la merece en justicia, el Sr. Baselga, es el único, que sepamos, que ha procurado hacer algo por los pueblos y por la provincia en este asunto, unido á tan levantados propósitos á otro ex Diputado de la provincia de igual procedencia y que ha desempeñado cargos importantes en la administración; pero los esfuerzos aislados de dos individuos, por mucha significación que tengan, no consiguen nunca lo que una colectividad respetable por la generalidad de los intereses que representan y por su número unido á su calidad; así ha ocurrido hasta aquí, que la voz del Sr. Montero de Espinosa se ha perdido en el vacío de un país indolente, y las reclamaciones de los señores antes referidos se estrellan contra el silencio de la empresa cuando no en sus sutilezas.

Los Diputados á Cortés lo mismo que los Senadores, deben tener en cuenta que la provincia les ha confiado respetabilísimos cargos, cuya misión no es ciertamente la de mirar solo por los intereses de la provincia, sino por los de toda la nación; pero están por esto mismo obligados á mirar por los especiales de aquella cuando no perjudican á los del resto del país y más, como en este caso, cuando redunden en provecho de los generales de España, con la preferencia que su patriotismo y el conocimiento de sus deberes les aconseje.

La recomendación de los amigos y paniaguados, el despacho de expedientes particulares, la credencial, el destino, no debe preocupar nunca

á un Diputado ni mucho menos erigirlo en principal atención y ocupación de sus trabajos; lo que les debe preocupar y ocupar antes que nada, á lo que deben dedicar su conocimiento, su influencia, su actividad y su Diputación, es á los intereses generales del país que es lo que representan; si no lo hicieran, habría que decir de ellos que no merecen el cargo que desempeñan.

Y la verdad es, que unidos todos los Diputados á Cortés y Senadores de la provincia, de todas procedencias y con igual interés porque se trata de lo que importa á todos, conseguirían la mejor solución que ellos mismos pueden establecer ó formular entre las que se pueden escoger para obligar á la empresa á que no barle ya más las esperanzas de la provincia.

Y unidos á ellos los Municipios, y la Diputación provincial con la prensa de la provincia, las corporaciones y sociedades y los hombres importantes cuya influencia reporta á veces mayores ventajas que las de todos los demás unidos, abrir una campaña activa, con decisión, con energía, lanzar nuestras quejas al país; llevar nuestra voz al parlamento, hacer á la empresa los cargos á que es acreedora, decir la ruina de los Municipios, los perjuicios sufridos con la construcción eterna del camino, lo que nos resta sufrir, en suma, todo cuanto nos importe decir y hacer para poner coto al proceder de una empresa que nos arruina y que tal vez nos explota y nos engaña. Así y solo así podríamos evitarlo en lo sucesivo; de otro modo empeorará nuestra situación cada día y concluiremos por quedarnos sin empresa, sin dinero y sin ferro-carril.

Un periódico pide al señor conde de Toreno, que se sirva ordenar el pago de los gastos hechos en el mineral del Sr. Ayala, siquiera por los pobres músicos y cantantes y servidores menudos que en ellos presentaron su trabajo; lo necesitan para comer. ¡Esta es España! De cierto las pagas del señor presidente, es decir, los diez mil reales sin descuento, que además del ocho cobra como indemnización, van al corriente; en tanto que los infelices á quienes se ocupó y para quienes seis u ocho pesetas son dinero, esperarán meses y meses. Yo todo por echarla de grandes cuando no se puede.

Dice un periódico: «Doce millones han llegado á Madrid procedentes del extranjero, no se sabe para que.»

¡Doce millones! ¡Doce! ¡Un apostolado completo!

O como si dijéramos; ¡un consejo de administración en masa!

La curiosidad del periódico que da la noticia, es la que nos hace felices.

¡Qué no se sabe para que viene!

¡Y á usted que le importa, vamos á ver? Vendrán á divertirse; á ver una corrida de toros; en fin, ¡á lo que les dé la gana!

¡Pues poco recomendados que habrán venido los viajeros!

Debemos al Sr. Cánovas, según un diario ministerial, la tranquilidad de nuestras familias, la seguridad de nuestros intereses y la libertad con que combatimos.

Y tiene razón, si señor. ¡Qué importan las irregularidades, los robos sacrilogos, asaltos de los trenes, secuestros, detenciones, allanamientos, denuncias de periódicos, formación de causas á sus redactores etc? Nada, porque esto no quita el que gocemos de paz, de libertad de acción y sobre todo que tengamos seguridad en nuestras personas é intereses.

Buena prueba de ello el siguiente telegrama del Gobernador de Ciudad-Real:

«Me acaban de comunicar que algunos criminales de los que vagan por la sierra de Toledo, han aprovechado la ausencia de la Guardia civil del pueblo de Fuente del Fresno y han cometido algunos excesos en varias casas del mismo, retirándose á la vez al interior de la sierra de esta provincia.

Acompañado del jefe de la Guardia civil fuerzas del mismo cuerpo, salgo esta noche en el tren-correo para Malagon, con objeto de perseguir á los criminales y averiguar lo que haya ocurrido.»

Noticias posteriores á este telegrama, dan terribles detalles acerca de lo ocurrido en Fuente el Fresno.

Los bandidos asaltaron las casas de los primeros contribuyentes, y saquearon la del Alcalde, atropellaron brutalmente á una hija de éste, jóven de quince años, y para obligar al padre á entregarles el dinero, le sentaron sobre unas trevedes ardiendo.

Después cometieron otras tropelías no menos escandalosas, que no debemos narrar.

Y á todo esto, el gobernador dice que no hay partidas en su provincia.

La Gaceta de Augsburgo ha publicado una serie de artículos, bajo el título de *Luchas de España por su renacimiento intelectual*, último trabajo que ha dado á luz el ilustre profesor de la Universidad de Heidelberg, señor D. Augusto Roeder, cuyo fallecimiento reciente dió á conocer la prensa.

El sabio profesor y publicista á quien tanto debe la cultura y movimiento intelectual de Europa en estos tiempos, dedica los mayores elogios á la *Institucion libre de enseñanza* establecida en Madrid, y concluye con las siguientes palabras: «Creemos haber dicho bastante para convencer á nuestros lectores de que la parte sana de los hombres de mas valia, y de los mas decididos de cuantos España cuenta en su seno, está firmemente resuelta á dirigir todos sus esfuerzos y toda su actividad á la consecucion del renacimiento intelectual de su patria y á no dejarse desviar de esta obra comun por nada ni por nadie.»

Nos place sobre manera que una autoridad en la materia como el señor Roeder y un periódico tan importante en Europa como *La Gaceta de Augsburgo*, den á conocer la importancia que tiene un establecimiento de enseñanza que hace poco mas de cuatro años se inauguró. — Octubre de 1876.

Lo de ferro carril del Noroeste es

asunto que há de dar ruido todavía:

Segun dice *El Porvenir* de Leon, ya se ha nombrado el Sindicato de acreedores de la antigua empresa constructora de aquel ferro carril, recayendo el nombramiento en los Sres. Montero Rios, Cazorla é Higueras y se disponen á acudir á los tribunales contra la resolución ministerial adjudicando las líneas á Mr. Donon y compañía, sin consideracion á sus créditos. Simultáneamente, los acreedores franceses, acudirán á los tribunales de su nacion pidiendo á su Gobierno y á la junta sindical de la Bolsa de París, que no se coticen los nuevos valores que emita Mr. Donon, en atencion á lo sucedido en este intrincado asunto. De conseguirlo, como es presumible que lo consigán, no sólo lastimarian los nuevos valores que se emitan, sino que anularian los suyos.

Ha tenido lugar en el teatro de la Alhambra un *meeting libre cambista*, pronunciando elocuentísimos discursos los Sres. Pedregal, Figuerola, Moret, Rodriguez (don Gabriel) Ruiz Castañeda, Acosta, Astorga, Padrós y Alonso de Beraza. Este último, después de estenderse en oportunas consideraciones acerca del estado de nuestras provincias ultramarinas, manifestó que España perdió gran parte de sus dominios en América por haber faltado al cumplimiento de beneficiosas leyes económicas que las Cortes de Cadiz sancionaron. Moret se ocupó tambien con gran acierto de las cuestiones de Cuba, manifestando que en aquellas fértiles regiones, donde parece que Dios puso complacido la mirada, han escrito los españoles una página gloriosísima de la civilizacion, y que por eso cubanos y peninsulares debían ser hermanos; pero que desgraciadamente esto no podía ser mientras que las cuestiones mercantiles envenenan las relaciones fraternales entre Cuba y la Peninsula, y represente España el papel de Cal, para un Abel que debiera inspirarnos mas cariño y consideracion.

Parece que se está coleccionando, para escribir un tratado transcendental de moralidad administrativa, las preguntas y respuestas que cada dia median, en el Senado y Congreso. Será una obra curiosa. ¿Cómo nó, cuando tras un *lo*, sigue un *LO*, que es tanto como á una irregularidad minúscula sucede otra mayúscula? *Verbi gratia*: resulta que un oficial del ejército desempeña el cargo de conserje de una dependencia militar; y á seguida, que habiéndose determinado que entrarán en la escuela de caballería los treinta aspirantes que resultaran con mejores notas, se admitió al que sacó el número cincuenta y uno, por que era hijo del general Manso. Esto parecerá mentira; pero así lo declaró el señor Echevarría ministro de la Guerra; quien si habia de hacer estas cosas, no tenia para qué haber hablado en el Senado de los peligros que afrontó sin sentir miedo, todo á propósito de ensalzar su justificacion y espíritu de justicia y rectitud de intenciones que nadie ponía ciertamente en duda.

El marqués de Valdeterrazo, centralista sin ejercicio, una vez que actualmente no es diputado, dá los sábados thés políticos á donde acuden sus correligionarios y amigos. Pues el thés de hace pocas noches, fué una verdadera solemnidad; como que se trataba de poner el sello á un neófito, que fué... ¿Lo diremos?... Pues fué nada menos que don Servando Ruiz Gomez, zorrillista antes, radical, alfoncino y ya centralista. Al bautizo de esta criatura asistieron los señores Goicorrotea, Lujan, Pastor y Mangan, Vega Armijo, Baeza, Barca, Candau, San-

tos (don Emilio), Barrio Ayuso, Viñalls, Vivar, Gamazo, Alonso Martinez, Mirasol, Rico y Abarca; es decir, todo el partido.

Cuéntase que con motivo de aquella solemnidad, se habló mucho de bodas, no en verdad de la reciente del señor Gamazo, sino de la de todo el partido, que cada dia parece más conforme en entregar su blanca mano á los constitucionales. Cuéntase, que sin embargo de que la boda está contratada y los contrayentes conformes, existe el inconveniente, de no haberse aun convenido los futuros cónyuges, en quién de ámbos será quien debe llevar los pantalones. Entretenidos en discutir este punto, el tiempo transcurre, y todo hace creer, que sólo lo resolverá el exito. En tanto, hay que esperar á ver quien es el llamado á la próxima crisis.

El Sr. Carretero nos dirige la siguiente carta:

Sr Director del periódico LA CRÓNICA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: con motivo de haber publicado en el periódico que tan dignamente dirige, la vindicacion que bajo ciertas impresiones de mi honra hiciera, he podido observar hasta qué punto he sido favorecido por la opinion pública y por la de sus ilustrados colaboradores, quedando yo á todos profundamente agradecido.

Mas al notar el giro que contra mis intenciones vá tomando el asunto, cúmpleme á fuer de honrado consignar una declaracion justa y procedente. He tenido el honor de ser recibido en audiencia por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, acompañado de sacerdotes ilustrados, que han firmado parte del Tribunal calificador en el último concurso á curatos vacantes, y de los hábiles de S. S. I., he oido palabras indulgentes y satisfactorias respecto á mis ejercicios literarios, quedando por ellas convencido de que no debieron ser exactas las noticias que sobre este punto llegaron á V., y seguro, por lo demás, de que el Prelado no pensó nunca desatender mis antecedentes y escasos méritos, que siempre trató de recomendar dignamente.

Ya en mi vindicacion y carta posterior habia declarado mi intencion de no hacer cargo de ninguna especie al Ilmo. Prelado ni á ninguno de los señores que con cualquier carácter interviniere en el Tribunal de oposiciones; y después de lo manifestado anteriormente, no cabe duda de que seria injusto acriminar á dichos señores, ó complicarlos con aquellos á quienes yo pudiera aludir en mis citados documentos.

Agradecería, pues, á V., se sirva dar publicidad á esta carta en su periódico, para rectificar juicios equivocados que hayan podido formarse, quedando V. seguro de la gratitud y consideracion con que por todo le distingue su afectísimo S. S. y cap. Q. S. M. B..

TOMAS CARRETERO Y RODRIGUEZ.

Badajoz 25 de Febrero de 1880.

Nuestros lectores conocen los sucesos á que se refiere el comunicante.

Hechos posteriores á que alude en su carta, son bastantes á satisfacer la honra y el crédito del Sr. Carretero, que en mal hora pensó sin duda lastimar á alguien.

Enviamos el parabien á nuestro amigo á quien se dá lo suyo públicamente, debiendo sólo añadir que los intereses morales y materiales de la justicia, tendrán siempre en nosotros la defensa que necesiten.

No habiendo terminado todavía sus trabajos la comision encargada de informar acerca del proyecto de regla-

mento de la «Sociedad cooperativa de consumos» de esta capital, ha acordado suspender la reunion general anunciada para mañana domingo que se verificará cuando terminen aquellos y por convocatoria que se anunciará oportunamente.

La Epoca, órgano de Cánovas del Castillo, publica un furibundo artículo contra las naciones que no han querido adherirse al pensamiento de Bismark, de celebrar un congreso europeo, con objeto de tomar acuerdo contra el nihilismo y el socialismo. Dicho periódico cree que los Gobiernos que han negado su apoyo al canceller alemán para esa empresa, pasarán por cómplices de los nihilistas. El objeto no es otro que el de presentar á la república francesa como apadrinadora de las maquinaciones y complots que sin interrupcion se suceden contra determinados monarcas; pero la hipótesis es tan absurda que no encontrará eco en ninguna parte.

Vá á publicarse un periódico en Fregenal.

¿Será esto del agrado del Alcalde señor Espinosa?

Se nos figura que no.

El día 4 del mes próximo se verificará la traslacion de los restos del general Menacho, al claustro de la Iglesia Catedral.

Como saben nuestros lectores, el general Menacho murió defendiendo esta plaza durante la guerra de la independencia.

Se ha publicado el tomo 24 de la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, que con tanto acierto dirige el Sr. Estrada, y en que escriben los más distinguidos hombres en ciencias y letras.

Titúlase este tomo *Las frases célebres*, estudio de la frase en religion, ciencias, literatura, historia y política, por D. Felipe Picatoste, y constituye un análisis original y curioso de la historia, el progreso y la literatura, que se presta admirablemente, así al juicio de los hechos históricos, como al de los hombres que han adquirido un nombre ilustre en nuestra patria.

La lectura de este libro es tan agradable é instructiva, que no dudamos será uno de los más notables de esta selecta *Biblioteca*.

Llamamos con insistencia la atencion de nuestro lectores sobre la utilidad de estos libros, y á lo económico de su precio.

La forma es igual á la de todos los de la *Biblioteca*; consta de un tomo de 256 páginas en 8.º, papel especial y clara impresion, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la *Biblioteca*, cada volumen cuesta cuatro reales, y los tomos sueltos se venden á seis en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

CORRESPONDENCIA LATINA.

Paris 23 de Febrero 1880.

Las memorias de Madame de Régnat son una fuente inagotable de anécdotas y hechos curiosos. El tercer volumen parecerá dentro de unos cuantos dias; á una galantería del editor debemos el haberlo podido hojear antes de que sea del dominio público, y hemos creído oportuno extraer algunos pasajes para nuestros lectores. Trátase del proyecto de divorcio de Napoleon I. Despréndese de las palabras de la autora, que hasta bajo un gobierno despótico como el de Napoleon, el prefecto de policía daba gran importancia á la opinion pública. Fouché hizo hablar á la opinion

pública con ayuda de sus medics de policia; hizo pronunciar algunos discursos sobre el divorcio en algunos puntos de reunion de París. De pronto empezose á discutir en los cafés sobre la necesidad de un heredero para el emperador. Estas versiones, inspiradas por Fouché, volvieron por su conducto y por el de los otros individuos de la policia que daban cuenta de todo, y el emperador creyó que el público se ocupaba mas en aquel asunto de lo que acontecia en realidad. De regreso de Fontainebleau, Fouché hasta dijo al emperador que los ánimos estaban bastante enardecidos en París para que sucediese que varios grupos del pueblo, reuniéndose bajo sus balcones fuesen á pedirle otro matrimonio. Al emperador le impresionó aquella idea, M. de Talleyrand la desvió muy habilmente »

Madame de Rémusat refiere en otra parte que Napoleon no podia resignarse á renunciar á Josefina, y que hizo cuanto pudo para llegar al «resultado» que les hubiera permitido quedar unidos.

«Volvió á ella mucho mas que antes, haciéndole frecuentes visitas nocturnas, y una noche en que habia fiesta en la corte, ni el emperador ni la emperatriz asistieron á ella.

«Hé aquí por qué: M. de Talleyrand y M. de Rémusat, antes de salir, penetraron en la habitación interior de Napoleon, y allí supieron que éste estaba desde las ocho reunido con su mujer, que habia mandado cerrar la puerta de su cuarto, con prohibicion de que nadie penetrase en él hasta el dia siguiente.»

Al dia siguiente sucedió una escena en que Napoleon aparece—¡quién lo habia de creer?—lloroso y sentimental. Josefina llega á su cuarto á la hora de comer.

«Al verla, él (Napoleon) no habia podido contener sus lágrimas, y sin ningun miramiento para su elegante vestido, la estrechaba en sus brazos repitiendo estas palabras: «Mi pobre Josefina, no podré separarme de tí.»

«La noche se pasó en una mezcla de ternura y sueño agitado. Despues se dominó y no volvió á dar prueba de tan vivas emociones.

Las aduanas y los fletos son medios ciertos de estadística y dan á veces curiosos datos. Segun el promedio de los últimos tres años, se estima que el consumo de París es de 292,299,037 kilogramos, lo que representa para cada habitante 138 kilogramos por año, unos 482 gramos por día.

El vino representa 390,504,700 litros, es decir para cada persona 611 litros por año, y 58 centilitros por día.

Se consumen anualmente en París 142,097,307 kilogramos de carne de matadero, de puerco y de caballo, lo que representa 208 por persona y por día. La cantidad de velateria y caza consumidas en París, alcanza á 14 millones de kilogramos.

Añadamos á estas verdaderas montañas de carne 27 millones de kilogramos de pescado ú ostras, y 114 millones de litros de leche, y se tendrá una idea de la importancia que han de tener los abastos, para hacer frente á las necesidades del consumo.

Además de estos alimentos generales, cada parisiense consume por día unos 24 gramos de manteca, 13 gramos de queso, 21 de huevos, 584 de legumbres, 90 de fruta, 18 de café ó de chocolate, 36 de azúcar ó de productos azucarados, 90 de pastas alimenticias y 6 de pastelería.

El agua, el hielo y las aguas minerales están representadas por un gasto de poco más de un céntimo por día, y á cerveza, sidra y el aguardiente re-

presentan 10 céntimos y medio por día y habitante.

Hay una raza que tiene visos de no extinguirse jamás: tan cierto es que la imbecilidad favorece á los necios; esta raza es la de los periodistas que dicen, al ménos una vez por semana: «Los ladrones tienen un gran porvenir bajo la república; ó «La República» es el gobierno de los asesinos.» Dicen esto apropiado de cualquier cosa. Su papel consiste en apelar á todas las preocupaciones, á todos los egoísmos contra la República. Lean ustedes los extractos que nos hemos entretenido en recoger y que á continuación transcribimos:

El Figaro: «El nihilismo es una de las formas de la Comuna.»

El Paris Journal: «Deber es del gobierno vigilar para que los amigos del radicalismo no puedan proporcionar ningun pretexto á la acusacion de solidaridad en los manejos internacionales que amenazan á los tronos.»

El Moniteur: «Lo que se impone es una tendencia comun entre los diversos gobiernos de Europa contra los socialistas.»

El Soleil: «¡Hé aquí, pues, donde han venido á parar los revolucionarios! El partido del orden ¿vá á permanecer por ventura con los brazos cruzados?»

La Union, La Civilisation, La Gazette de France son más terminantes aun. Para estos periódicos, como para los emigrados de 1789, el enemigo no es el extranjero que nos ha vencido y nos amenaza, es la revolucion que nos ha salvado y hecho lo que somos.

Pero digamos si antes de la revolucion no pesaban las cargas sobre los más pobres. No sufría hambre el pueblo? ¿Y no fué entonces cuando se convocaron los Estados generales? ¿Y no fueron los Estados generales los que, inspirándose en la filosofía y en la justicia, abolieron los privilegios, proclamaron la igualdad ante la ley y salvaron á la Francia?

¿Qué significan, pues, las palabras de los periódicos reaccionarios? Solo se les puede aplicar dos calificativos: el de necios ó el de traidores, ó ambos á la vez.

El segundo empréstito de 500 millones en obligaciones de 500 francos con lotes que hace en este momento el Crédit Foncier, obtiene un gran éxito. Los pedidos afluyen de todas partes. El público se dá cuenta de lo excelente de esta colocacion y se apresura á ofrecer sus ahorros.

El terrible acontecimiento de Rusia proporciona á los periódicos enemigos de la República la ocasion de presentar una vez más á Francia como el foco de todos los ardores revolucionarios de Europa. Estas exajeraciones nos gustan y nos impelen á afirmar mucho más nuestras ideas de libertad. Gracias á ella tenemos la paz y el orden. Los acontecimientos exteriores no turban nuestra razon. Harta sangre nos ha costado el derecho de ser neutros, y cada dia pagamos con nuestra hospitalidad el derecho de ser previsores. El festin de Cándido se celebra en nuestra mesa redonda. La Francia democrática ofrece un abrigo inviolable á los reyes y á las reinas destronadas.

C. L.

GACETILLAS

La compañía dramática que actúa en el teatro Principal, procura dar toda la variedad posible á los espectáculos; de suerte que el no verse estos más concurrencios no puede atribuirse á que los actores no procuran captarse las simpatías del público.

Ni la paciencia de Job es la obra que se puso en escena el martes último su desempeño no dejó nada que desear. El ciclo ó el suelo, del Sr. Sellés se representó el jueves. Indudablemente este drama es inferior á El nudo gordiano; pero tiene algunas situacio-

nes y entraña notables pensamientos.

En la ejecucion distinguióse el señor Jáuregui, que especialmente en las difíciles escenas del acto tercero, supo arrancar calurosos aplausos.

La señorita Rios, procuró sacar todo el partido posible de su papel, y si el resultado no correspondió completamente á sus deseos, debe atribuirse sin duda á que el estado de su salud no era satisfactorio aquella noche, segun hemos oido.

La señorita Brocal, luchando con el inconveniente de no hallarse en caracter y con la dificultad no pequeña de exhibir el tipo de una joven de 15 años, no escaseó medio alguno para salir airosa de su compromiso.

Los señores Coronado, Mas y Unturbe, no estuvieron descontentos en sus papeles, si bien el último nos satisfizo menos que en otros que le hemos visto interpretar.

En el juguete cómico Hija única hizo las delicias del público el señor Garcia, contribuyendo tambien al bien éxito de la obra, lo señora Catalá, señorita Arderius y el señor Mas.

Sr. Alcalde: cuándo acaba de arreglarse la carretera de circunvalacion?

Esta obra comenzó hace dos ó tres años y no lleva trazas de concluirse nunca.

Los arbolitos que faltan en la citada carretera ¿por qué no se ponen?

En otras épocas habia mucho afán en esto de los árboles; ¿porque ahora no sucede lo mismo?

Se ha escapado una locomotora de la estacion del ferro-carril de Valencia.

Eso es que no quiere prestar servicio. Y se comprende bien. Habrá sabido lo del robo intentado del tren de Andalucía, y habrá dicho para su chimenea:

—¡Hu yamos! ¡No quiero viajar más por los ferro-carriles de España! ¡Que viaje el niño de la bola!

Hemos visto con satisfaccion el tercer número de El periódico para Todos, correspondiente al año actual, semanario ilustrado que publica la Casa Editorial de D. Jesus Gracia, cuya publicacion está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboracion, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados. El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto.—La isla de Ceram.—Viajes á la America del Sur, por D. Camilo E. Estruch.—La Abisania.—Los kussis.—Detrás de la calavera, por D. Pedro Escamilla.—Causas célebres. Luis Caudelas y consortes.—Variedades.—El ladron de los mares.—Misceláneas.

Grabados.—La isla de Ceram.—La Abisania.—Los kussis.—El ladron de los mares.

Se ha publicado el número 38 del Semanario Familiar Pintoresco; la interesante lectura que contiene, los buenos grabados que le adornan, y el infimo precio de un real cada semana, que cuesta el número, justifican el éxito extraordinario que esta consiguiendo.

Ha aquí el Sumario: La Rusia y los rusos, por Lenzon-Leduc.—Expedicion á Australia: Viaje de emigracion, por A. Dubarry.—El valle de las almas: Leyenda india, por J. B. Saintline.—Ana Severin, por Mad. Craven.—El nuevo lenguaje de las flores, por Carmelo Garcia del Cerro.—Secretos de tocador: Agua oftálmica fortificante.—Modas: Trajes para baile.

Grabados: Iglesia rusa en Andrewsky en el gobierno de Yarostaff. Eucalyptus glóbulus. El valle de las almas. Modas.

Sumario del núm 39. Expedicion á Australia: Viaje de emigracion, por A. Dubarry.—Ciencia familiar: Geógrafos y Toxicólagos, por E. M.—La Rusia y los rusos, por L. Lenzon-Leduc.—Ana Severin, por Mad. Craven.—El nuevo lenguaje de las flores, por Carmelo Garcia del Cerro.—Historia natural: El amor materno entre los monjes.

Grabados: Bosque de Australia. El Valle de las almas. Casas de baños rusos en el campo. Monjes del Jardin de plantas de París. Cada número cuesta un real. Un año 30 rs. La Administracion, Lauria 82, Barcelona emite prospectos y números de muestra.

Madrid cómico.—Hemos recibido el número 8 de este festivo periódico que trae artículos de Constantino Gil, Vital Arce, Vega y Clumel, una posía de Santisteban, chismes cuentos, charadas etc., y algunas chespeantes caricaturas de Manuel Luque. Administracion, Aduana, 35, 3.º Madrid. 8 reales trimestre.

Píldoras Holloway.—Males de piernas, heridas, úlceras y llagas de todo género.—Estas enfermedades son curadas inmediatamente con el uso propio y diligencia de la inestimable preparacion arriba mencionada. El intentar curar los males de piernas con unir los bordes de la herida es una necesidad: pues aun cuando se logre este objeto, como la union del cutis roto no produce otro resultado que

el de cubrir temporalmente la corrupe on interna, la ulceracion brotará de nuevo dentro de algunos dias. El único sistema de tratamiento racional y perfecto (es el de procurar reducir la inflamacion en derredor de la herida, calmar los nervios vecinos, refrescar la sangre irritada á su paso por los respectivos vasos y dar regularidad y sanidad á las emisiones de humores propios del indicado género de dolencias. Afortunadamente para la humanidad doliente, el Ungüento Holloway, auxiliado con dosis juiciosas de las Píldoras del mismo nombre, obtiene los fines mencionados con infalible certidumbre:

ARRIENDO DE DEHESA.

Se convoca licitadores para el de la de Perales de Abajo, término de Mérida, propiedad de la Excma. Sra. Marquesa de Miraflores, que ha de tener lugar ante el apoderado general de S. E. y Notario D. José Maria Becerra, en el Escritorio de esta calle de Miravelez número veinte y uno, de dicha ciudad, en pública y extrajudicial subasta, el dia 14 de Marzo inmediato, para su aprovechamiento á pasto y labor por el periodo de seis años, contados desde treinta de Setiembre siguiente, bajo el pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en dicha Notaria. Mérida 4 de Febrero de 1880.—Por encargo de dicho señor apoderado general.—José Maria Becerra.



DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA ni tos, NI SOFOCACION con los polvos. DEL DR. M. CLERY. de Marsella.

Madrid, por mayor Agencia franco-española. Sordo, 31.—Por menos casta, 8 reales; polvos, 16 y 38 reales, en las principales farmacias. En Badajoz. D. J. Jimenez.

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO DE D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

En estos establecimientos hay un tidor completo de cuanto es necesario a los señores farmacéuticos para el surtido de sus oficinas, bien sean productos químicos, drogas, específicos del reino y extrajeros, botamen utensilios, etc., así como todos los artículos necesarios á los señores fotógrafos, pintores, sombrereros, tintoreros y fabricantes de jabon, permitiendo nuestras relaciones en el extranjero, competir en economia con todas las de su clase. Se dan catálogos gratis.



LOMBRIZ SOLITARIA Curacion cierta con los GLOBULOS tenifugos (extracto verde de raíces frescas de helecho macho de los Vosges) de SECRETAN, Farmacéutico, lapreado y decorado. Es el solo remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y de digerir, experimentado con el mayor éxito y adoptado en los hospitales de París. Siempre buen resultado. Deposito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS, y EN LAS BUENAS FARMACIAS DE TODAS LAS CIUDADES. (Evitar las falsificaciones.) Precio, 20 rs. — Deposito en Badajoz, D. Joaquin Jimenez.

Advertisement for 'AMBROSI' featuring a bottle illustration and text: 'NUEVA JERINGA para lavativas e inyecciones de chorro continuo. La única que no necesita ninguna preparación. Precio: 10 rs. Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris.'

Advertisement for 'CREMA-ORIZA' by 'LEGRAND PARFUME' featuring a product tin illustration and text: 'JUVENTUD Y BELLEZA CREMA-ORIZA DE NINON DE LENCIOS. LEGRAND PARFUME. Fournisseur de plusieurs Cours. 207, RUE ST HONORÉ, PARIS. Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis y le da la TRANSPARENCIA y la FRESCURA de la Juventud hasta la edad mas avanzada. TAMBIEN PRESERVA LA CARA del asoleo, manchas rojas y arrugas. VENDIDA EN TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE.'

APARATOS ELECTRICOS. Ildefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 24 Madrid. Catálogos gratis.

Imp. de la viuda de Arteaga.

Handwritten signature or name at the bottom right of the page.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 8.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, 8.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de a Rea Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de tés selectos, pastillas napolitanas y bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, sucursal, Mentera, 8 Madrid.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS PALPITACIONES.

NEURALGIAS

AGUIJAS, DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente con las PILDORAS se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. ANTI-NEURALGICAS del D. CRONIER.

Parma LEVASSEUR, 28, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 28. Por menor en Badajoz, D. J. Jimenez.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS,

vulgo mal de corazon, alcorecia, etc. tenidos por incurables, se curan radicalmente con LAS

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

Deposito en las principales farmacias de España y del extranjero.

VENTA A PLAZOS

POR 10 REALES SEMANALES SIN NINGUNA ENTRADA.

BADAJOS.—Plaza de la Constitución, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA COMPANIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo limitado.
Enseñanza gratis á domicilio.
10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, se vende á plazos

por 10 reales semanales, sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interés de una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Más de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitución, 18.—Badajoz.

Cuidado con las falsificaciones.

AGUA DE MELISA

de los Carmelitas

BOYER

Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Fiebre, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco tiene pegado un envuelto. Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exijase la firma de Par mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 28, Madrid.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO. — Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS:

PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Celebridades medicas

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provenca), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las coqueas recientes y antiguas, los esquinacos, mañetas, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

Badajoz D. J. Jimenez.

CURACION DE LAS HERNIAS vendage regulador de HENRI RODETTI — 17 Medallas. Exposicion de 1878. — 48 rue Vivienne, Paris. — Ningun depósito

GIMNASIA.

Se dan lecciones á domicilio. Los que quieran utilizar los servicios del director avisará á la calle Zapteria, núm. 13.

EXPULSION COMPLETA DE LA

TENIA Ó SOLITARIA

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CÁPSULAS TÆNIFUGAS

DE MORENO MIQUEL

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.